EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN: "AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES A LLEVARSE A CABO EN LA CONMEMORACION DE LOS 50 AÑOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARTIN DE TOURS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR"

La suscrita Secretaria De Gestión Social Municipal – Lisse Yurley López Muños procede a efectuar la revisión de idoneidad de la ESAL verificando que **FUNDACION VOCACION HUMANA**, identificada con NIT 901.503.599-7, cumpla con los requisitos de experiencia y habilidades y/o competencias adicionales de acuerdo a lo siguiente:

Experiencia acreditada:

- Certificación expedida por el HOSPITAL LOCAL ALVARO RAMIREZ GONZALEZ DE SAN MARTIN - CESAR contrato No. 129 del 2 de noviembre de 2021, objeto contractual PRESTAR SUS SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO Y TRNASPORTE EN LAS JORNADAS Y MONITOREOS DE COBERTURAS DE LA EJECUCION DEL CONVENIO PIC CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL ALVARO RAMIREZ GONZALEZ DE SAN MARTIN CESAR Y LA ALCALDIA MUNICIPAL.
- Certificación expedida por la ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN – CESAR contrato de minima cuantia No. SMC-004-2024 del 7 de marzo de 2024, objeto contractual PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE IGUALDAD, PARTICIPACION Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN - CESAR.
- Certificación expedida por la ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN – CESAR convenio de asociación No. CA-ESAL-006-2024 del 21 de marzo de 2024, objeto contractual PROMOCION DEL EVENTO DE MANIFESTACIONES ARTISTICAS, CULTURALES Y DE TRADICION EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA SEMANA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR.
- Certificación expedida por la ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN – CESAR convenio de asociación No. CD-CONV-014-2024 del 21 de mayo de 2024, objeto contractual APOYO LOGISTICO EN LA EJECUCION Y DESARROLLO PARA EL III ENCUENTRO REGIONAL DE LAS ARTES "TRAVESIAS CREATIVAS ECOS DEL TERRITORIO" 2024 EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR.

Luego de realizada la revisión de los soportes documentales sobre la, experiencia,

habilidades y/o competencias adicionales, y visto que la propuesta económica presentada se ajusta al presupuesto oficial de la presente contratación, el suscrito determina que **FUNDACION VOCACION HUMANA** identificada con NIT 901.503.599-7, representada legalmente por JONATHAN JOSE ALTURO DIAZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.007.330.974 expedida en San Martín – Cesar, **CUMPLE**, por la cual decido seleccionarla para que bajo la modalidad de convenio de asociación ejecute el objeto descrito.

Nota: se anexan soportes de experiencia de **FUNDACION VOCACION HUMANA identificada** con NIT 901.503.599-7.

Se expide en San Martin - Cesar, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2024, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015.

LISSE YURLEY LOPEZ MUÑOZ
Secretaria de Gestión Social Municipal